

Afore XXI Banorte, S.A. de C.V.

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, e Informe de los auditores independientes del 27 de febrero de 2023



Afore XXI Banorte, S.A. de C.V.

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2022 y 2021

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados de situación financiera	4
Estados de resultado integral	5
Estados de cambios en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Afore XXI Banorte, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Afore XXI Banorte, S.A. de C.V. ("Afore XXI Banorte"), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados de resultado integral, los estados de cambios en el capital contable y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Afore XXI Banorte, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los ejercicios que terminaron en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las Disposiciones aplicables a las administradoras de fondos para el retiro establecidos por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (la "CONSAR") a través de las "Disposiciones de carácter general sobre el registro de la contabilidad, elaboración y presentación de estados financieros a las que deberán sujetarse las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro" (las "Disposiciones").

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de "Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de Afore XXI Banorte de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros de conformidad con el Código de Ética emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros adjuntos presentan información financiera no auditada dentro de sus Notas, la cual es requerida en las Disposiciones establecidas por la CONSAR.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



Prueba de deterioro del crédito mercantil

Afore XXI Banorte mantiene un crédito mercantil de \$16,764,927 que representa el 65% del total de los activos al 31 de diciembre de 2022.

La Administración realizó la prueba anual de deterioro del crédito mercantil, la cual emplea supuestos de negocios y valuación que requieren un alto nivel de juicio, incluyendo tasas de descuento, proyecciones de ingresos y costos a largo plazo. Los asuntos más relevantes probados en nuestra auditoría fueron los siguientes:

- Evaluación de la metodología de valuación.
- Evaluación de la razonabilidad de los supuestos de valuación (tasa de descuento, crecimiento a largo plazo).
- Evaluación de la razonabilidad de los supuestos de negocio (crecimiento en ingresos, márgenes de rentabilidad, inversiones de activo y capital de trabajo neto)
- Evaluación del modelo de valuación, incluyendo validación matemática del modelo y otros cálculos significativos.
- Realización de análisis de sensibilidad de los supuestos relevantes del modelo.

Nuestros procedimientos de auditoría se centraron en realizar los procedimientos sustantivos sobre los supuestos relevantes utilizados por Afore XXI Banorte en su prueba anual. Adicionalmente, involucramos a un especialista interno de valuación, quien nos apoyó en las pruebas que requieren un alto conocimiento técnico.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de Afore XXI Banorte en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Disposiciones, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Afore XXI Banorte de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a Afore XXI Banorte o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo de Afore XXI Banorte son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Afore XXI Banorte.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Afore XXI Banorte.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de negocios en marcha y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Afore XXI Banorte para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Afore XXI Banorte deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de Afore XXI Banorte en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de Afore XXI Banorte una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de mantenimiento con los encargados del gobierno corporativo de Afore XXI Banorte, determinamos que han sido de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio 2022 y que son en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Erika Regalado García
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 18536
Ciudad de México, México

27 de febrero de 2023



Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos)

Activo	Nota	2022	2021
Activo a corto plazo:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 1,633,204	\$ 3,289,364
Inversiones en instrumentos financieros	5	104,392	190,459
Cuentas por cobrar:			
Partes relacionadas	14b	30,865	22,229
Deudores diversos		37,646	28,697
Impuestos por recuperar		62,340	2,246
Pagos anticipados a corto plazo		40,045	41,425
		170,896	94,597
Total del activo a corto plazo		1,908,492	3,574,420
Inversiones permanentes en acciones	6	5,378,906	6,104,909
Crédito mercantil		16,764,927	16,764,927
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	7	424,293	230,923
Otros activos:			
Otros activos		35,246	36,812
Activos intangibles - Neto	8	1,477,580	1,464,459
Total del activo a largo plazo e intangibles		24,080,952	24,602,030
Total activo		\$ 25,989,444	\$ 28,176,450

Pasivo	Nota	2022	2021
Pasivo a corto plazo:			
Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	9	\$ 1,153,716	\$ 973,133
Partes relacionadas	14b	19,832	19,468
Impuestos y contribuciones por pagar	10	73,593	102,815
Participación de los trabajadores en las utilidades		85,187	77,697
Impuestos a la utilidad por pagar		16,821	186,022
Total del pasivo a corto plazo		1,349,149	1,359,135
Pasivo a largo plazo:			
Impuestos a la utilidad diferidos	15a	340,376	562,595
Beneficios a los empleados	11	270,295	254,610
Suma pasivo a largo plazo		610,671	817,205
Total del pasivo		1,959,820	2,176,340
Capital contable			
Capital contribuido:			
Capital social	12	20,509,984	20,509,984
Capital ganado:			
Reserva legal		1,552,006	1,356,569
Utilidades acumuladas		1,975,875	4,117,732
Otros resultados integrales		(8,241)	15,825
Total capital contable		24,029,624	26,000,110
Total pasivo y capital contable		\$ 25,989,444	\$ 28,176,450

Cuentas de orden

RECURSOS Y VALORES ADMINISTRADOS			
Acciones administradas por cuenta de trabajadores (importe)	\$	1,052,633,046	\$ 1,087,466,228
Acciones de Siefores, posición propia (importe)		5,371,868	6,143,566
Bancos cuentas administradas por cuenta de trabajadores (importe)		2,054,989	1,797,943
Total recursos y valores administrados	\$	1,060,059,903	\$ 1,095,407,737

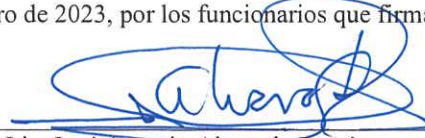
INFORMACIÓN ADMINISTRADA DE TRABAJADORES

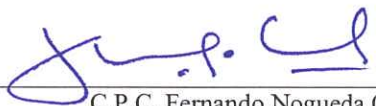
Saldos administrados de Vivienda INFONAVIT (importe)	\$	284,096,393	\$ 268,321,744
Saldos administrados de Vivienda FOVISSSTE (importe)		12,570,764	11,473,475
Saldos de bonos de pensión del ISSSTE (importe)		8,665,088	9,361,313
Total información administrada de trabajadores	\$	305,332,245	\$ 289,156,532

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados, para su emisión el 21 de febrero de 2023, por los funcionarios que firman al calce.


Mtro. David Razú Aznar
Director General


Lic. José Antonio Alvarado Ramírez
Director de Administración y Finanzas


C.P.C. Fernando Noguera Conde
Comisario



Afore XXI Banorte, S.A. de C.V.

Estados de resultado integral

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos)

	Nota	2022	2021
Ingresos por comisiones		\$ 5,555,039	\$ 7,834,618
Costos de operación:			
Costos de afiliación y traspaso		1,233,673	1,364,890
Costos directos de operación por inversión y administración de riesgos		208,106	193,480
Otros costos de operación		<u>891,113</u>	<u>875,960</u>
		<u>2,332,892</u>	<u>2,434,330</u>
Utilidad bruta		3,222,147	5,400,288
Gastos de administración		<u>835,349</u>	<u>638,975</u>
Utilidad de operación		2,386,798	4,761,313
Otros ingresos, neto		1,627	(1,603)
Resultado integral de financiamiento (RIF):			
Intereses a favor		159,860	203,640
Ganancia por valuación a valor razonable		(448)	837
Pérdida en fluctuaciones en moneda extranjera		<u>(676)</u>	<u>(972)</u>
		158,736	203,505
Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas		<u>(267,291)</u>	<u>476,117</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		2,279,870	5,439,332
Impuestos a la utilidad	15	<u>676,290</u>	<u>1,530,597</u>
Utilidad neta		1,603,580	3,908,735
Otros resultados integrales (ORI)		<u>(24,066)</u>	<u>(13,655)</u>
Resultado integral		<u>\$ 1,579,514</u>	<u>\$ 3,895,080</u>

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados, para su emisión el 21 de febrero de 2023, por los funcionarios que firman al calce.

Mtro. David Razú Aznar
Director General

Lic. José Antonio Alvarado Ramírez
Director de Administración y Finanzas

C.P.C. Fernando Noguera Conde
Comisario



Estados de cambios en el capital contable

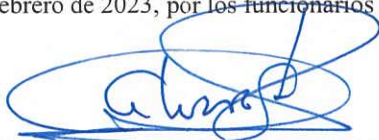
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos)

	Número de acciones	Capital social pagado			Reserva legal	Utilidades retenidas		Otros resultados integrales	Capital contable total
		Fijo	Variable	Total		Utilidades retenidas ejercicios anteriores	Resultado del año		
Saldos al 31 de diciembre de 2020	20,055,778	\$ 54,474	\$ 20,455,510	\$ 20,509,984	\$ 1,165,678	\$ 27,650	\$ 3,817,828	\$ 29,480	\$ 25,550,620
Movimientos de propietarios:									
Traspaso del resultado de 2020 e incremento de reserva legal	-	-	-	-	190,891	3,626,937	(3,817,828)	-	-
Pago de dividendos decretados en la Asamblea General de Accionista	-	-	-	-	-	(3,445,590)	-	-	(3,445,590)
	-	-	-	-	190,891	181,347	(3,817,828)	-	(3,445,590)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	3,908,735	(13,655)	3,895,080
Saldos al 31 de diciembre de 2021	20,055,778	54,474	20,455,510	20,509,984	1,356,569	208,997	3,908,735	15,825	26,000,110
Movimientos de propietarios:									
Traspaso del resultado de 2021 e incremento de reserva legal	-	-	-	-	195,437	3,713,298	(3,908,735)	-	-
Pago de dividendos decretados en la Asamblea General de Accionista	-	-	-	-	-	(3,550,000)	-	-	(3,550,000)
	-	-	-	-	195,437	163,298	(3,908,735)	-	(3,550,000)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	1,603,580	(24,066)	1,579,514
Saldos al 31 de diciembre de 2022	20,055,778	\$ 54,474	\$ 20,455,510	\$ 20,509,984	\$ 1,552,006	\$ 372,295	\$ 1,603,580	\$ (8,241)	\$ 24,029,624

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados, para su emisión el 21 de febrero de 2023, por los funcionarios que firman al calce.


Mtro. David Razú Aznar
Director General


Lic. José Antonio Alvarado Ramírez
Director de Administración y Finanzas


C.P.C. Fernando Noguera Conde
Comisario



Afore XXI Banorte, S.A. de C.V.

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos)

	2022	2021
Actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 2,279,870	\$ 5,439,332
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	229,991	145,143
Ganancia en venta de mobiliario y equipo	(266)	(300)
Pérdida (ganancia) por valuación a valor razonable	448	(837)
Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas	267,291	(476,117)
Fluctuación cambiaria no realizada de actividades de operación	676	972
Intereses a favor	(159,860)	(203,640)
Costo neto del período por beneficios a los empleados al retiro	21,676	19,090
	<u>2,639,826</u>	<u>4,923,643</u>
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar y otros	(25,725)	11,511
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(8,636)	474
Activos intangibles	(10,931)	(39,446)
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar a acreedores y otros	(752)	(316,182)
Cuentas por pagar a partes relacionada	365	(81,584)
Impuestos a la utilidad pagados	(1,126,002)	(1,477,114)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>1,468,145</u>	<u>3,021,302</u>
Actividades de inversión:		
Inversión neta en reserva especial	503,958	340,470
Intereses cobrados	159,183	202,668
Adquisición de mobiliario, equipo e intangibles	(142,925)	(160,747)
Venta de mobiliario y equipo	559	1,207
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>520,775</u>	<u>383,598</u>
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	1,988,920	3,404,900
Actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(3,550,000)	(3,445,590)
Pagos de arrendamiento	(95,080)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(3,645,080)</u>	<u>(3,445,590)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(1,656,160)	(40,690)
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del período	<u>3,289,364</u>	<u>3,330,054</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 1,633,204</u>	<u>\$ 3,289,364</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados, para su emisión el 21 de febrero de 2023, por los funcionarios que firman al calce.

Mtro. David Razú Aznar
Director General

Lic. José Antonio Alvarado Ramírez
Director de Administración y Finanzas

C.P.C. Fernando Noguera Conde
Comisario



Afore XXI Banorte, S.A. de C.V.

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos, excepto valor y número de acciones)

1. Actividad y eventos relevantes

a. Actividad

Afore XXI Banorte tiene como accionistas al Instituto Mexicano del Seguro (50%) y a Banorte Futuro, S.A. de C.V. (50%), quien tiene como controladora de último nivel a Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

La principal actividad de Afore XXI Banorte, S.A. de C.V. ("Afore XXI Banorte"), es abrir, administrar y operar cuentas individuales de los trabajadores, así como recibir, individualizar y canalizar los recursos de las subcuentas que las conforman en los términos de las leyes de seguridad social, además de administrar sociedades de inversión. Dicha actividad es regulada por la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro ("LSAR"), el Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro ("Reglamento LSAR"), así como por las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro ("CONSAR") (las "Disposiciones") como órgano de regulación, supervisión y vigilancia de las Administradoras de Fondos para el Retiro y las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro ("Siefiores"). Asimismo, está autorizada para invertir los recursos de dichos trabajadores, en las Siefiores que opere.

Con el objetivo de proteger los intereses de los trabajadores y no afectar el patrimonio de las Siefiores, Afore XXI Banorte es responsable directamente de todos los actos, omisiones y operaciones que realicen las Siefiores que administra, con motivo de su participación en los sistemas de ahorro para el retiro.

Los recursos de las cuentas individuales de los trabajadores se invierten en el capital social variable de las Siefiores y estos recursos son controlados contablemente por Afore XXI Banorte en cuentas de orden.

Al 31 de diciembre de 2022, Afore XXI Banorte administra las siguientes Siefiores:

- Siefiore XXI Banorte Básica 55-59, S.A. de C.V.
- Siefiore XXI Banorte Básica 60-64, S.A. de C.V.
- Siefiore XXI Banorte Básica 65-69, S.A. de C.V.
- Siefiore XXI Banorte Básica 70-74, S.A. de C.V.
- Siefiore XXI Banorte Básica 75-79, S.A. de C.V.
- Siefiore XXI Banorte Básica 80-84, S.A. de C.V.
- Siefiore XXI Banorte Básica 85-89, S.A. de C.V.
- Siefiore XXI Banorte Básica 90-94, S.A. de C.V.
- Siefiore XXI Banorte Básica de Pensiones, S.A. de C.V.
- Siefiore XXI Banorte Básica Inicial, S.A. de C.V.
- Multifondo de Previsión 1 XXI Banorte Siefiore, S.A. de C.V.
- Multifondo de Previsión 2 XXI Banorte Siefiore, S.A. de C.V.
- Multifondo de Previsión 3 XXI Banorte Siefiore, S.A. de C.V.
- Multifondo de Previsión 4 XXI Banorte Siefiore, S.A. de C.V.
- Multifondo de Previsión 5 XXI Banorte Siefiore, S.A. de C.V.
- Siefiore PMX-SAR, S.A. de C.V.
- Siefiore ISSEMYM, S.A. de C.V.
- XXI Banorte Previsión Social Corto Plazo Siefiore, S.A. de C.V.
- Siefiore ISSSTELEON, S.A. de C.V.
- XXI Banorte Previsional Siefiore, S.A. de C.V.
- Ahorro Individual XXI Banorte Siefiore, S.A. de C.V.



Como ya se indicó, Afore XXI Banorte es la administradora de las Siefores antes mencionadas y tiene a su cargo las funciones de administración general y el programa para colocar las acciones de las Siefores. El Consejo de Administración de Afore XXI Banorte se integra conforme a las disposiciones establecidas en el artículo 49 de la LSAR.

b. Eventos relevantes 2022

Las Disposiciones de Carácter General a las que deberán sujetarse las Administradoras de Fondos para el Retiro con sus Agentes Promotores de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, las cuales entraron en vigor el 1 de marzo de 2022, implicaron ajustes en las funciones de los asesores previsionales, así como en el contrato y modelo de remuneración. El impacto de estas medidas se encuentra reconocido en los resultados del ejercicio.

De igual forma, se realizó una eficiencia de 674 empleados que tuvo un costo de \$159,700, de los cuales \$37,800 fueron financiados con el Fondo de Pensiones. Ambos asuntos (cambio en las remuneraciones y eficiencia) fueron considerados para la valuación actuarial bajo NIF D-3 al 31 de diciembre de 2022 de Afore XXI Banorte.

2. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es 13.87% y 11.19%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. La inflación acumulada por el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2022 fue 19.39%. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron 7.81% y 7.36%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, Afore XXI Banorte suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

- b. **Negocio en marcha** - Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que Afore XXI Banorte continuará operando como negocio en marcha.
- c. **Resultado integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Las otras partidas de utilidad integral están representadas por el efecto de la NIF D-3, es decir, las ganancias y/o pérdidas actuariales. Al momento de realizarse los activos y pasivos que originaron los otros resultados integrales, estos últimos se reconocen en el estado de resultados integral.
- d. **Presentación de los estados financieros** - Las Disposiciones de carácter general sobre el registro de la contabilidad, elaboración y presentación de estados financieros a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro y las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro (los "criterios de contabilidad" o las "Disposiciones") de la CONSAR, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables muestran partidas con saldos menores a la unidad (mil pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.



3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados de conformidad con los criterios de contabilidad prescritos por la Comisión a través de las Disposiciones, así como con los oficios generales y particulares que la Comisión ha emitido para tal efecto, los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales, los cuales podrían diferir de las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF").

Su preparación requiere que la Administración de Afore XXI Banorte efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de Afore XXI Banorte, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con los criterios de contabilidad de la Comisión, a falta de un criterio de contabilidad específico de la CONSAR o de las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF") definidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), se deberán aplicar en forma supletoria, las Normas Internacionales de Contabilidad emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB") cuando ajuicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que Afore XXI Banorte y las Siefores realizan operaciones especializadas.

La normatividad de la CONSAR a que se refiere el párrafo anterior considera las normas de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos de los estados financieros, así como de las aplicables a su elaboración. La CONSAR está facultada para autorizar o expresar su no objeción a ciertos tratamientos contables particulares propuestos por Afore XXI Banorte.

Las principales políticas contables seguidas por Afore XXI Banorte son las siguientes:

a. *Cambios contables -*

Implementación nuevos Criterios Contables de las Disposiciones adoptando de manera parcial ciertas Normas de Información Financiera

El 24 de noviembre de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación ("DOF") la modificación a las Disposiciones a las que deberán sujetarse los participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro, donde se establece la incorporación de las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF al marco contable a partir del 1 de enero de 2022.

A partir del 1 de enero de 2022, Afore XXI Banorte adoptó las siguientes NIF:

- NIF D-5 "Arrendamientos"

Una breve descripción de la norma se presenta a continuación:

NIF D-5, "Arrendamientos". A partir del 1 de enero de 2022, Afore XXI Banorte aplicó la NIF D-5, y consideró que el método retrospectivo modificado tomando la opción de no realizar una nueva evaluación a contratos que no se habían identificado como arrendamientos anteriormente.

Se consideran todos los contratos vigentes al periodo de adopción de la norma y considerados como arrendamientos. En la fecha de inicio, Afore XXI Banorte mide el pasivo de arrendamiento al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en esa fecha.

Afore XXI Banorte considera que México y Estados Unidos no presentan una economía con circunstancias inusuales, por lo que las tasas libres de riesgo conforman una base razonable para el cálculo de la tasa. La tasa incremental debe ser la tasa a la cual el arrendatario podría obtener financiación para obtener el activo en la moneda extranjera.



- b. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral por Financiamiento del período. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en reportos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Afore XXI Banorte administra en cuentas bancarias a su nombre recursos financieros para el pago o liquidación de saldos correspondientes a los afiliados. Los saldos de dichas cuentas no forman parte del estado de situación financiera de Afore XXI Banorte. De acuerdo con las Disposiciones de la CONSAR, en algunos casos se controlan a través de cuentas de orden.

- c. **Inversiones en instrumentos financieros** - Se integra por inversiones en títulos de las Siefors, los cuales se reconocen en el estado de situación financiera a su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un activo financiero o liquidarse un pasivo financiero entre partes interesadas y dispuestas en una transacción libre de competencia. Los rendimientos se registran en el estado de resultados en la cuenta de Resultado Integral por Financiamiento conforme se devengan
- d. **Inversiones permanentes en acciones** - Este rubro considera las inversiones de la Reserva Especial y el capital social mínimo, las cuales están representadas por acciones de las Siefors administradas por Afore XXI Banorte, que se valúan a valor de mercado diariamente, con el apoyo de los servicios de una compañía valuadora independiente, reconociendo la plusvalía (minusvalía) no realizada en el rubro de participación en los resultados de Siefors dentro del estado de resultados. En caso de enajenación, el diferencial entre el costo promedio de las acciones vendidas y su precio de venta se reconoce en el mismo rubro del estado de resultados cancelándose simultáneamente la plusvalía (minusvalía) reconocida previamente.

La reserva especial será independiente del capital mínimo fijo pagado sin derecho a retiro de las Administradoras, así como de la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Otras inversiones permanentes en asociadas se registran con base en el importe de adquisición, posteriormente dichas inversiones se valuaron bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de adquisición de las acciones, este último determinado con base en el método de compra, por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales y la distribución de utilidades o por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición.

Para dar cumplimiento a las Disposiciones de carácter general en materia de operaciones de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, Afore XXI Banorte, en años anteriores, obtuvo autorización de la CONSAR para invertir en una acción de Procesar, S.A. de C.V.; derivado de lo anterior, la inversión en empresas de servicios corresponde a dicha adquisición y se refleja como inversión en acciones en la que no se tiene control o influencia significativa; sin embargo, se tiene el carácter de permanente y se expresa en pesos mexicanos históricos, los cuales incluyen los efectos de actualización registrados hasta el 31 de diciembre de 2007 mediante la aplicación de los factores de la inflación derivados del valor de las UDI.

Las inversiones en acciones representativas del capital social de las Siefors se encuentran valuadas a su valor de mercado, utilizando el método de participación. Asimismo, de acuerdo con las Disposiciones de carácter general que establecen el régimen patrimonial al que se sujetarán las administradoras de fondos para el retiro, el PENSIONISSSTE y las Siefors y la reserva especial publicada el 19 de mayo de 2018, Afore XXI Banorte debe mantener una inversión obligatoria en las Siefors que opere, considerando las siguientes reglas:



El capital mínimo fijo pagado con el que debe operar cada Siefore es la cantidad de \$100,000 (cien mil pesos 00/100 M.N.) los cuales deberán estar suscritos y pagados al momento de otorgarse la escritura social y mantenerse en todo momento.

- e. **Mobiliario y equipo** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas antes del 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor ("INPC") hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

	(%)
Equipo de cómputo	30
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de transporte	25
Adaptaciones y mejoras	10

- f. **Bienes en arrendamiento** - Los contratos de arrendamiento que transfieren a Afore XXI Banorte, el derecho a usar un activo por un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, se evalúan al inicio del contrato para determinar si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo determinado. Si se obtienen sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso del activo, la Entidad registra los derechos de uso, los cuales se registran i) el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos; iii) cualquier costo directo inicial incurrido por el arrendatario; y iv) una estimación de los costos en que incurrirá el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que dichos costos sean producir inventarios. Posteriormente los derechos de uso se valúan al costo menos la depreciación o amortización acumuladas, y las pérdidas acumuladas por deterioro y ajustado por cualquier remediación del pasivo por arrendamiento.

Los costos incurridos relacionados con el diseño, construcción o instalación de un activo se capitalizan, de conformidad con lo establecido en la NIF aplicable al activo subyacente.

La depreciación de los bienes en arrendamiento se calcula de acuerdo con: i) para arrendamientos que no transferirán la propiedad de los activos, durante la vigencia del contrato de arrendamiento, considerando la certeza razonable de ejercer alguna opción para extender la vigencia del contrato, y ii) para arrendamientos que transferirán la propiedad de los activos, durante la vida útil del activo subyacente. Al 31 de diciembre de 2022, la depreciación de los bienes en arrendamiento asciende a \$77,211.

- g. **Deterioro de activos de larga duración en uso** - Afore XXI Banorte revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean sustancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales. La pérdida por deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, así como la reversión de esta, se presentan en el estado de resultados en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce la amortización asociada con dichos activos. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el resultado de la revisión fue que no se observaron indicios de deterioro, por lo tanto, no se efectuó ningún cargo a resultados por este concepto.



- h. **Política de administración de riesgos financieros (no auditada)** - En cumplimiento con el marco regulatorio definido en las “Disposiciones de Carácter General en Materia Financiera de los Sistemas de Ahorro para el Retiro”, Afore XXI Banorte ha desarrollado un sistema de administración de riesgos financieros que comprende una estructura organizacional y una serie de políticas, procedimientos y metodologías que permiten la identificación, medición, monitoreo, limitación y control de los distintos tipos de riesgos a los que está expuesta la cartera de valores de las Siefors que administra. Los distintos órganos de gobierno están involucrados en las tareas de administración de riesgos financieros. El Consejo de Administración de Afore XXI Banorte aprueba el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración del Riesgo Financiero, en adelante el Manual y, asume la responsabilidad sobre el establecimiento de normas generales y políticas de control de riesgo.

Los respectivos comités de riesgos financieros de Siefors XXI Banorte Básica de Pensiones, S.A. de C.V., Siefors XXI Banorte Básica 55-59, S.A. de C.V., Siefors XXI Banorte Básica 60-64, S.A. de C.V., Siefors XXI Banorte Básica 65-69, S.A. de C.V., Siefors XXI Banorte Básica 70-74, S.A. de C.V., Siefors XXI Banorte Básica 75-79, S.A. de C.V., Siefors XXI Banorte Básica 80-84, S.A. de C.V., Siefors XXI Banorte Básica 85-89, S.A. de C.V., Siefors XXI Banorte Básica 90-94, S.A. de C.V. y Siefors XXI Banorte Básica Inicial, S.A. de C.V. (Siefors) aprueban los límites de exposición por tipo de riesgo y, además, están a cargo de la vigilancia del cumplimiento de estos.

El Manual establece los objetivos, organización, políticas, funciones, responsabilidades, metodologías, límites, y sistemas de administración de límites que sigue la Dirección de Administración de Riesgos (“DAR”) en el proceso de inversión.

La gestión de la administración de riesgos financieros se lleva a cabo mediante los comités de riesgos financieros de las Siefors quienes administran los riesgos cuantificables y no cuantificables y vigilan que las operaciones de inversión se ajusten a los límites, políticas y procedimientos autorizados, apoyándose para ello en la DAR. Esta última es responsable de desarrollar e instrumentar los modelos y metodologías para medir y controlar los riesgos financieros de mercado, crédito, liquidez, operativo y legal; igualmente, debe informar sobre los niveles de exposición al riesgo y sobre la observancia de los límites de riesgo establecidos.

Asimismo, para dar seguimiento a los riesgos no cuantificables la Dirección de Auditoría Interna de Afore XXI Banorte practica auditorías internas a las áreas operativas involucradas en el proceso de inversión. Adicionalmente, un despacho de expertos independientes realiza anualmente una evaluación en materia de Administración de Riesgos Financieros, en cumplimiento con la normatividad vigente.

Marco metodológico

Los diferentes tipos de riesgos que se analizan de acuerdo con las metodologías detalladas en el Manual son los siguientes:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo de mercado que tienen efecto sobre el valor del portafolio. La metodología utilizada para su medición y control incluye el cálculo de Valor en Riesgo (“VaR”, por sus siglas en inglés) con simulación de escenarios, realización de pruebas bajo condiciones extremas de los factores de riesgo, análisis de sensibilidad, cálculo de VaR Normativo bajo la metodología establecida por la autoridad, entre otros aspectos, así como el establecimiento de límites máximos de exposición.

La transición a Siefors Generacionales implicó la adopción de la métrica de Error de Seguimiento, esta es una métrica de riesgo relativa y normativa por lo que se calcula con base en los criterios aprobados por el Comité de Administración de Riesgos (“CAR”) de la CONSAR. La métrica cuantifica el grado de desviación de los portafolios administrados relativo a la Trayectoria de Inversión autorizada.



Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la pérdida potencial derivada del incumplimiento de un emisor o contraparte respecto a sus obligaciones financieras definidas contractualmente. La metodología utilizada para su medición y control consiste en el seguimiento de calificaciones crediticias externas e internas, cálculo de la pérdida esperada en función de la probabilidad de incumplimiento, y el establecimiento de límites de inversión por tipo de instrumento, emisor y emisión, límites de exposición por contraparte y límites de exposición sectorial.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones y pasivos de las Siefors. La metodología utilizada para su medición y control consiste en la determinación de límites mínimos de inversión en activos líquidos, así como el seguimiento a indicadores cuantitativos de riesgo de liquidez y a la distribución del plazo a vencimiento de los activos de la sociedad de inversión.

Riesgo operativo

El riesgo operativo de las Siefors es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de información de las operaciones de las Siefors.

Riesgo legal

El riesgo legal es la pérdida potencial por el posible incumplimiento a convenios y contratos relacionados con la administración e inversión de los recursos de las cuentas individuales de los trabajadores, así como la aplicación de sanciones en que incurra la Administradora o la Sociedad de Inversión.

La evaluación, administración y control de estos tipos de riesgos se fundamenta en lo dispuesto en las políticas y disposiciones normativas vigentes emitidas por CONSAR; así como de acuerdo con las metodologías establecidas en el Manual.

Política de administración de derechos

Para el caso en que derivado de la administración de los recursos se adquieran derechos corporativos y/o patrimoniales en alguna inversión (“derechos”), Afore XXI Banorte ha diseñado una política de administración para el ejercicio de dichos derechos y establecido un procedimiento documentado en el Manual del área de Inversiones autorizado por el Comité de Inversiones y el Consejo de Administración que rige su participación en actos corporativos y/o patrimoniales.

El ejercicio de derechos se dará en el sentido que resuelva la propia administradora luego de un análisis interno. La directriz que siempre debe prevalecer para las decisiones que se adopten en dicho ejercicio es el velar en todo momento y en primer término por los intereses de los trabajadores registrados en Afore XXI Banorte y cuyos recursos son invertidos en alguna de las Siefors administradas por esta y enseguida por los intereses de las propias Siefors.

Información adicional

Afore XXI Banorte tiene establecido un sistema de incentivos para funcionarios y empleados en función de su contribución a los resultados de Afore XXI Banorte. Para el personal de la Dirección de Inversiones el rendimiento generado en las Siefors administradas es uno de los elementos considerados en la evaluación del desempeño.



Información cuantitativa

A continuación, se presentan indicadores cuantitativos de riesgo para las Siefors con cifras al cierre del 30 de diciembre de 2022.

Riesgo de mercado - En la Tabla 1 se presenta el Valor en Riesgo (“VaR”, por sus siglas en inglés) de la Siefors calculado de acuerdo con la metodología normativa con base en 1,000 escenarios históricos; esta cifra representa la pérdida potencial máxima a un día, con un nivel de confianza del 97.5%. Adicionalmente, se reporta el nivel del “Error de Seguimiento” calculado con base en la metodología e insumos definidos por la normatividad vigente.

Riesgo de crédito - En la Tabla 1 se reporta la Pérdida Esperada por riesgo de crédito calculada de acuerdo con la metodología propia en función de la probabilidad de incumplimiento de los emisores de los instrumentos de deuda privados y de la estimación de la tasa de recuperación.

Siefors	VaR	Error de Seguimiento	Pérdida Esperada
SB_PEN	0.325%	1.292%	0.08%
SB5559	0.421%	1.137%	0.24%
SB6064	0.636%	1.152%	0.25%
SB6569	0.749%	1.680%	0.22%
SB7074	0.901%	2.350%	0.22%
SB7579	0.974%	2.700%	0.21%
SB8084	1.042%	2.756%	0.20%
SB8589	1.077%	3.032%	0.20%
SB9094	1.075%	3.287%	0.18%
SB_INI	1.010%	3.733%	0.16%

Nota: Cifras al cierre del 30 de diciembre 2022; Pérdida esperada al 21 de diciembre 2022. Métricas de Riesgo expresadas como porcentaje del valor de los Activos Netos.

Tabla 1. Métricas de Riesgo

- i. **Crédito mercantil** - Con base en la NIF B-7, “Adquisiciones de negocios”, Afore XXI Banorte aplica los siguientes lineamientos contables a las adquisiciones de negocios: i) se utiliza el método de compra como regla única de valuación, la cual requiere que se asigne el precio de compra a los activos adquiridos y pasivos asumidos con base en sus valores razonables a la fecha de adquisición; ii) se identifican, valúan y reconocen los activos intangibles adquiridos, y iii) la porción del precio de compra no asignada representa el crédito mercantil.

El crédito mercantil es considerado de vida indefinida y su valor está sujeto a pruebas anuales de deterioro.
- j. **Otros activos** - Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el rubro de otros activos se integra por depósitos en garantía principalmente por arrendamientos de las oficinas que utiliza Afore XXI Banorte.
- k. **Activos intangibles** - En su mayoría representan los costos de atracción de clientes que Afore XXI Banorte dejará de incurrir derivado de la adquisición de Afore Bancomer, los cuales se amortizan en un período de 30 años, con una vida remanente de XX años. La amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascendió a \$590,934 y \$486,407, respectivamente.
- l. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.



- m. ***Pasivos por activos en arrendamiento*** - En la fecha de comienzo del arrendamiento se reconocen considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento a efectuar. Los pagos futuros incluyen: i) pagos fijos (incluidos los pagos fijos en sustancia), menos los incentivos por arrendamiento por cobrar; ii) pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio; iii) montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual; iv) el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y v) pagos de multas por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del mismo refleja el arrendatario que ejerce la opción de rescindir el contrato de arrendamiento.

Posteriormente se valúan i) adicionado el interés devengado, ii) reduciendo los pagos por arrendamiento, y iii) remidiendo los efectos de revaluaciones o modificaciones y el efecto de cambios a los pagos en sustancia fijos futuros por arrendamiento.

- n. ***Beneficios a los empleados*** - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. ***Beneficios directos a los empleados*** - Los beneficios otorgados por Afore XXI Banorte a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos (o de contribución definida) se describen a continuación:

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, estas no son acumulativas.

- ii. ***Beneficios post-empleo*** - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria que generen obligaciones asumidas se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

- iii. ***Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras*** - Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria, etc.), así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones, etc.), son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle de los planes de beneficios al personal se describe a continuación:

Plan de pensiones: el beneficio consistirá en un monto equivalente a tres meses de salario pensionable más 20 días de dicho sueldo por año de servicio acreditable.

Prima de antigüedad: pagar el equivalente a 12 días de salario a considerar por cada año de servicio, de conformidad con el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo y de acuerdo con el Criterio General de Aplicación.

Remuneraciones a la separación: en promedio un pago equivalente a tres meses de salario integrado más 20 días de salario integrado por año de servicio (indemnización legal).

Afore XXI Banorte tiene una cuenta de inversiones donde administra y registra todos los activos del fondo de pensiones y primas de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la CONSAR.



- iv. *Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)* - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa.

La PTU se determina aplicando el 10% a la Utilidad Fiscal señalada en el artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, dicha PTU se tendrá que comparar con el límite máximo de tres meses del salario del trabajador o el promedio de la participación recibida en los últimos tres años, el que sea más favorable de estos dos últimos, y si el 10% es mayor a este monto más favorable, la PTU del trabajador será de tres meses de salario o el promedio de la PTU de los últimos tres años, según corresponda.

La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

- o. *Impuestos a la utilidad* - El Impuesto sobre la Renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- p. *Reconocimiento de ingresos* - Los ingresos por comisiones sobre saldos que se cobran por administración de recursos se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan. La CONSAR autoriza las bases y el porcentaje de comisión por los servicios de administración, para las Siefiores Básicas, la cual fue para el 2022 de 0.57% y para 2021 fue de 0.57%. La comisión para los multifondos se determina de acuerdo con la serie accionaria, por lo cual es variable.
- q. *Cuentas de orden* - Los rubros "Saldos administrados de Vivienda Infonavit" y "Saldos administrados de Vivienda FOVISSSTE", que se muestran en el estado de situación financiera dentro de las cuentas de orden, representa recursos de los trabajadores afiliados a Afore XXI Banorte, administrados por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores ("INFONAVIT") y por Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ("FOVISSSTE") el cual, de acuerdo con las disposiciones legales en la materia y las reglas generales emitidas por la CONSAR, debe mostrarse como dato en su información financiera.

En el resto de las cuentas de orden se registran y controlan principalmente los títulos que respaldan las inversiones en acciones de las Siefiores que Afore XXI Banorte realiza por cuenta propia y de los trabajadores.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021; se integran principalmente por inversiones temporales a la vista y depósitos bancarios, todos estos de gran liquidez y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor. La integración de dicho saldo es:

	2022	2021
Equivalentes de efectivo	\$ 1,608,928	\$ 3,163,271
Depósitos bancarios	<u>24,276</u>	<u>126,093</u>
Total	<u>\$ 1,633,204</u>	<u>\$ 3,289,364</u>



Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los equivalentes de efectivo se integran como sigue:

Instrumentos financieros	Monto	Tasa promedio de rendimiento 2022	Plazo	Fecha de vencimiento
CETES	\$ 204,949	10.24%	157 días	09 de marzo de 2023
CETES	205,928	9.88%	175 días	09 de marzo de 2023
CETES	79,425	10.00%	112 días	26 de enero de 2023
CETES	126,446	10.07%	126 días	09 de febrero de 2023
Reportos	151,695	10.58%	2 días	02 de enero de 2023
Reportos	605,184	10.57%	2 días	02 de enero de 2023
Reportos	205,928	10.56%	2 días	02 de enero de 2023
Reportos	<u>235,301</u>	10.24%	157 días	09 de marzo de 2023
	<u>\$ 1,608,928</u>			

Instrumentos financieros	Monto	Tasa promedio de rendimiento 2021	Plazo	Fecha de vencimiento
CETES	\$ 355,710	5.02%	171 días	24 de febrero de 2022
CETES	252,640	5.28%	91 días	20 de enero de 2022
CETES	302,344	5.52%	91 días	10 de febrero de 2022
CETES	301,681	5.31%	78 días	10 de febrero de 2022
CETES	254,227	5.03%	175 días	24 de febrero de 2022
CETES	126,697	5.15%	91 días	06 de enero de 2022
CETES	199,450	5.28%	91 días	20 de enero de 2022
CETES	297,581	5.45%	91 días	24 de febrero de 2022
CETES	254,201	5.00%	175 días	24 de febrero de 2022
Reportos	<u>818,740</u>	5.48%	01 día	01 de enero de 2022
	<u>\$ 3,163,271</u>			

Los equivalentes de efectivo están sujetos a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos que están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

5. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los montos de los instrumentos financieros de Afore XXI Banorte en Siefosres ⁽¹⁾ ascendieron a \$104,392 y \$190,459, respectivamente. El importe incluye inversión temporal en las Siefosres por \$0 y \$45,695, respectivamente.

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la inversión temporal de Afore XXI Banorte en Siefosres podrá realizarse en el momento que la Administración así lo decida, sin perjuicio de lo establecido en las Disposiciones de carácter general que establecen el régimen patrimonial al que se sujetarán las administradoras de fondos para el retiro, el PENSIONISSSTE y las Siefosres y la reserva especial.

Sociedad de inversión	Número de acciones	Precio (en pesos)	Importe al 31 de diciembre de 2022
XXI Banorte Previsión Social Corto Plazo Siefore, S.A. de C.V. (Inversión plan de pensiones)	33,780,328	3.090313	\$ <u>104,392</u>
			<u>\$ 104,392</u>



Sociedad de inversión	Número de acciones	Precio (en pesos)	Importe al 31 de diciembre de 2021
XXI Banorte Previsión Social Corto Plazo Siefore, S.A. de C.V. (Inversión plan de pensiones)	50,295,644	2.878253	\$ 144,764
Multifondo de Previsión Social 1 XXI Banorte Siefore, S.A. de C.V.	21,795,611	2.046605	44,607
Multifondo de Previsión Social 3 XXI Banorte Siefore, S.A. de C.V.	135	2.316653	-
Multifondo de Previsión Social 5 XXI Banorte Siefore, S.A. de C.V.	4,460	2.185749	10

Sociedad de inversión	Número de acciones	Precio (en pesos)	Importe al 31 de diciembre de 2021
Siefore XXI Banorte ISSSTELEON, S.A. de C.V.	3,164	3.056955	10
Siefore ISSEMYM, S.A. de C.V.	71,126	4.037236	287
Siefore PMX-SAR, S.A. de C.V.	154,725	1.884394	292
XXI Banorte Previsional Siefore, S.A. de C.V.	100,002	1.89999	190
Ahorro Individual XXI Banorte Siefore, S.A. de C.V.	51,716	5.79466	300
			<u>\$ 190,459</u>

6. Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones se integran por acciones de las Siefores, como sigue:

	31 de diciembre de 2022				Participación en subsidiaria
	Número de acciones	Costo de adquisición	Actualización	Valor de mercado	
Siefore XXI Banorte					
Básica 55-59					
Reserva especial	13,251,157	69,086	71,670	140,756	(168)
Capital mínimo	<u>29,792</u>	<u>100</u>	<u>216</u>	<u>316</u>	<u>1</u>
	<u>13,280,949</u>	<u>69,186</u>	<u>71,886</u>	<u>141,072</u>	<u>(167)</u>
Siefore XXI Banorte					
Básica 60-64					
Reserva especial	55,170,832	290,080	346,857	636,937	(18,115)
Capital mínimo	<u>100,000</u>	<u>100</u>	<u>1,054</u>	<u>1,154</u>	<u>(26)</u>
	<u>55,270,832</u>	<u>290,180</u>	<u>347,911</u>	<u>638,091</u>	<u>(18,141)</u>



31 de diciembre de 2022

	Número de acciones	Costo de adquisición	Actualización	Valor de mercado	Participación en subsidiaria
Siefore XXI Banorte					
Básica 75-79					
Reserva especial	82,416,234	439,780	528,314	968,094	(55,408)
Capital mínimo	<u>21,073</u>	<u>100</u>	<u>148</u>	<u>248</u>	<u>(13)</u>
	<u>82,437,307</u>	<u>439,880</u>	<u>528,462</u>	<u>968,342</u>	<u>(55,421)</u>
Siefore XXI Banorte					
Básica 85-89					
Reserva especial	38,737,154	239,972	232,341	472,313	(36,285)
Capital mínimo	<u>21,073</u>	<u>100</u>	<u>157</u>	<u>257</u>	<u>(19)</u>
	<u>38,758,227</u>	<u>240,072</u>	<u>232,498</u>	<u>472,570</u>	<u>(36,304)</u>
Siefore XXI Básica de Pensiones					
Reserva especial	7,386,627	59,283	13,850	73,133	1,877
Capital mínimo	<u>21,073</u>	<u>100</u>	<u>109</u>	<u>209</u>	<u>5</u>
	<u>7,407,700</u>	<u>59,383</u>	<u>13,959</u>	<u>73,342</u>	<u>1,882</u>
Siefore XXI Básica Inicial					
Reserva especial	2,973,840	26,972	8,638	35,610	(1,575)
Capital mínimo	<u>9,764</u>	<u>100</u>	<u>17</u>	<u>117</u>	<u>(8)</u>
	<u>2,983,604</u>	<u>27,072</u>	<u>8,655</u>	<u>35,727</u>	<u>(1,583)</u>
Siefore XXI Banorte					
Básica 90-94					
Reserva especial	13,460,666	94,392	68,424	162,816	(12,431)
Capital mínimo	<u>9,764</u>	<u>100</u>	<u>18</u>	<u>118</u>	<u>(9)</u>
	<u>13,470,430</u>	<u>94,492</u>	<u>68,442</u>	<u>162,934</u>	<u>(12,440)</u>
Siefore XXI Banorte					
Básica 80-84					
Reserva especial	68,241,975	393,398	417,849	811,247	(57,413)
Capital mínimo	<u>9,998</u>	<u>100</u>	<u>19</u>	<u>119</u>	<u>(8)</u>
	<u>68,251,973</u>	<u>393,498</u>	<u>417,868</u>	<u>811,366</u>	<u>(57,421)</u>
Siefore XXI Banorte					
Básica 70-74					
Reserva especial	93,653,581	497,406	598,465	1,095,871	(51,801)
Capital mínimo	<u>9,998</u>	<u>100</u>	<u>17</u>	<u>117</u>	<u>(5)</u>
	<u>93,663,579</u>	<u>497,506</u>	<u>598,482</u>	<u>1,095,988</u>	<u>(51,806)</u>



31 de diciembre de 2022

	Número de acciones	Costo de adquisición	Actualización	Valor de mercado	Participación en subsidiaria
Siefore XXI Banorte					
Básica 65-69					
Reserva especial	81,940,540	511,333	434,805	946,138	(36,050)
Capital mínimo	<u>10,120</u>	<u>100</u>	<u>17</u>	<u>117</u>	<u>(4)</u>
	<u>81,950,660</u>	<u>511,433</u>	<u>434,822</u>	<u>946,255</u>	<u>(36,054)</u>
Multifondo de Previsión 1					
XXI Banorte Siefore					
Reserva especial	900,000	900	992	1,892	51
Capital mínimo	<u>100,000</u>	<u>100</u>	<u>110</u>	<u>210</u>	<u>5</u>
	<u>1,000,000</u>	<u>1,000</u>	<u>1,102</u>	<u>2,102</u>	<u>56</u>
Multifondo de Previsión 2					
XXI Banorte Siefore					
Reserva especial	900,000	900	1,477	2,377	(19)
Capital mínimo	<u>100,000</u>	<u>100</u>	<u>164</u>	<u>264</u>	<u>(2)</u>
	<u>1,000,000</u>	<u>1,000</u>	<u>1,641</u>	<u>2,641</u>	<u>(21)</u>
Multifondo de Previsión 3					
XXI Banorte Siefore					
Reserva especial	889,627	900	1,145	2,045	(16)
Capital mínimo	<u>100,000</u>	<u>100</u>	<u>130</u>	<u>230</u>	<u>(2)</u>
	<u>989,627</u>	<u>1,000</u>	<u>1,275</u>	<u>2,275</u>	<u>(18)</u>
Reserva especial	900,097	900	808	1,708	(11)
Capital mínimo	<u>100,000</u>	<u>100</u>	<u>90</u>	<u>190</u>	<u>(1)</u>
	<u>1,000,097</u>	<u>1,000</u>	<u>898</u>	<u>1,898</u>	<u>(12)</u>
Multifondo de Previsión 5					
XXI Banorte Siefore					
Reserva especial	891,629	900	1,005	1,905	(44)
Capital mínimo	<u>100,000</u>	<u>100</u>	<u>114</u>	<u>214</u>	<u>(5)</u>
	<u>991,629</u>	<u>1,000</u>	<u>1,119</u>	<u>2,119</u>	<u>(49)</u>
Siefore PMX-SAR					
Reserva especial	848,211	900	740	1,640	42
Capital mínimo	<u>100,000</u>	<u>100</u>	<u>93</u>	<u>193</u>	<u>5</u>
	<u>948,211</u>	<u>1,000</u>	<u>833</u>	<u>1,833</u>	<u>47</u>
Siefore ISSEMYM					
Reserva especial	640,026	900	1,667	2,567	(17)
Capital mínimo	<u>100,000</u>	<u>100</u>	<u>301</u>	<u>401</u>	<u>(2)</u>
	<u>740,026</u>	<u>1,000</u>	<u>1,968</u>	<u>2,968</u>	<u>(19)</u>



31 de diciembre de 2022					
	Número de acciones	Costo de adquisición	Actualización	Valor de mercado	Participación en subsidiaria
XXI Banorte Previsión					
Social Corto Plazo					
Siefore					
Reserva especial	771,850	900	1,485	2,385	164
Capital mínimo	<u>100,000</u>	<u>100</u>	<u>210</u>	<u>310</u>	<u>21</u>
	<u>871,850</u>	<u>1,000</u>	<u>1,695</u>	<u>2,695</u>	<u>185</u>
XXI Banorte Previsional					
Siefore					
Reserva especial	899,998	900	810	1,710	-
Capital mínimo	<u>100,000</u>	<u>100</u>	<u>90</u>	<u>190</u>	<u>1</u>
	<u>999,998</u>	<u>1,000</u>	<u>900</u>	<u>1,900</u>	<u>1</u>
Ahorro Individual XXI					
Banorte Siefore					
Reserva especial	423,443	900	1,560	2,460	6
Capital mínimo	<u>100,000</u>	<u>100</u>	<u>481</u>	<u>581</u>	<u>1</u>
	<u>523,443</u>	<u>1,000</u>	<u>2,041</u>	<u>3,041</u>	<u>7</u>
Siefore ISSSTELEON					
Reserva especial	790,333	900	1,505	2,405	(12)
Capital mínimo	<u>100,000</u>	<u>100</u>	<u>204</u>	<u>304</u>	<u>(1)</u>
	<u>890,333</u>	<u>1,000</u>	<u>1,709</u>	<u>2,709</u>	<u>(13)</u>
Total reserva especial	466,087,820	2,631,602	2,734,407	5,366,009	(267,225)
Total capital mínimo	<u>1,342,655</u>	<u>2,100</u>	<u>3,759</u>	<u>5,859</u>	<u>(66)</u>
	<u>467,430,475</u>	<u>2,633,702</u>	<u>2,738,166</u>	<u>5,371,868</u>	<u>(267,291)</u>
Otras inversiones permanentes	-	7,038	-	7,038	-
	<u>467,430,475</u>	<u>2,640,740</u>	<u>2,738,166</u>	<u>5,378,906</u>	<u>(267,291)</u>

31 de diciembre de 2021					
	Número de acciones	Costo de adquisición	Actualización	Valor de mercado	Participación en subsidiaria
Siefore XXI Banorte					
Básica 55-59					
Reserva especial	19,861,015	103,547	106,662	210,209	8,774
Capital mínimo	<u>29,792</u>	<u>100</u>	<u>215</u>	<u>315</u>	<u>11</u>
	<u>19,890,807</u>	<u>103,647</u>	<u>106,877</u>	<u>210,524</u>	<u>8,785</u>



31 de diciembre de 2021

	Número de acciones	Costo de adquisición	Actualización	Valor de mercado	Participación en subsidiaria
Siefore XXI Banorte					
Básica 60-64					
Reserva especial	68,420,765	359,746	447,762	807,508	51,617
Capital mínimo	<u>100,000</u>	<u>100</u>	<u>1,080</u>	<u>1,180</u>	<u>72</u>
	<u>68,520,765</u>	<u>359,846</u>	<u>448,842</u>	<u>808,688</u>	<u>51,689</u>
Siefore XXI Banorte					
Básica 75-79					
Reserva especial	85,108,654	454,147	600,736	1,054,883	87,477
Capital mínimo	<u>21,073</u>	<u>100</u>	<u>161</u>	<u>261</u>	<u>22</u>
	<u>85,129,727</u>	<u>454,247</u>	<u>600,897</u>	<u>1,055,144</u>	<u>87,499</u>
Siefore XXI Banorte					
Básica 85-89					
Reserva especial	40,058,083	248,155	276,454	524,609	53,501
Capital mínimo	<u>21,073</u>	<u>100</u>	<u>176</u>	<u>276</u>	<u>28</u>
	<u>40,079,156</u>	<u>248,255</u>	<u>276,630</u>	<u>524,885</u>	<u>53,529</u>
Siefore XXI Básica de Pensiones					
Reserva especial	10,544,590	84,628	17,121	101,749	3,178
Capital mínimo	<u>21,073</u>	<u>100</u>	<u>103</u>	<u>203</u>	<u>6</u>
	<u>10,565,663</u>	<u>84,728</u>	<u>17,224</u>	<u>101,952</u>	<u>3,184</u>
Siefore XXI Básica Inicial					
Reserva especial	2,120,700	16,872	10,213	27,085	2,342
Capital mínimo	<u>9,764</u>	<u>100</u>	<u>25</u>	<u>125</u>	<u>12</u>
	<u>2,130,464</u>	<u>16,972</u>	<u>10,238</u>	<u>27,210</u>	<u>2,354</u>
Siefore XXI Banorte					
Básica 90-94					
Reserva especial	13,701,065	94,855	83,306	178,161	17,233
Capital mínimo	<u>9,764</u>	<u>100</u>	<u>27</u>	<u>127</u>	<u>13</u>
	<u>13,710,829</u>	<u>94,955</u>	<u>83,333</u>	<u>178,288</u>	<u>17,246</u>
Siefore XXI Banorte					
Básica 80-84					
Reserva especial	70,494,526	406,383	488,870	895,253	89,526
Capital mínimo	<u>9,998</u>	<u>100</u>	<u>27</u>	<u>127</u>	<u>13</u>
	<u>70,504,524</u>	<u>406,483</u>	<u>488,897</u>	<u>895,380</u>	<u>89,539</u>



31 de diciembre de 2021

	Número de acciones	Costo de adquisición	Actualización	Valor de mercado	Participación en subsidiaria
Siefore XXI Banorte					
Básica 70-74					
Reserva especial	96,739,878	513,798	669,664	1,183,462	88,945
Capital mínimo	<u>9,998</u>	<u>100</u>	<u>22</u>	<u>122</u>	<u>9</u>
	<u>96,749,876</u>	<u>513,898</u>	<u>669,686</u>	<u>1,183,584</u>	<u>88,954</u>
Siefore XXI Banorte					
Básica 65-69					
Reserva especial	90,969,984	567,680	518,395	1,086,075	71,833
Capital mínimo	<u>10,120</u>	<u>100</u>	<u>21</u>	<u>121</u>	<u>8</u>
	<u>90,980,104</u>	<u>567,780</u>	<u>518,416</u>	<u>1,086,196</u>	<u>71,841</u>
Multifondo de Previsión 1					
XXI Banorte Siefore					
Reserva especial	900,000	900	942	1,842	33
Capital mínimo	<u>100,000</u>	<u>100</u>	<u>105</u>	<u>205</u>	<u>3</u>
	<u>1,000,000</u>	<u>1,000</u>	<u>1,047</u>	<u>2,047</u>	<u>36</u>
Multifondo de Previsión 2					
XXI Banorte Siefore					
Reserva especial	900,000	900	1,496	2,396	147
Capital mínimo	<u>100,000</u>	<u>100</u>	<u>166</u>	<u>266</u>	<u>16</u>
	<u>1,000,000</u>	<u>1,000</u>	<u>1,662</u>	<u>2,662</u>	<u>163</u>
Multifondo de Previsión 3					
XXI Banorte Siefore					
Reserva especial	889,627	900	1,161	2,061	134
Capital mínimo	<u>100,000</u>	<u>100</u>	<u>132</u>	<u>232</u>	<u>15</u>
	<u>989,627</u>	<u>1,000</u>	<u>1,293</u>	<u>2,293</u>	<u>149</u>
Multifondo de Previsión 4					
XXI Banorte Siefore					
Reserva especial	900,097	900	819	1,719	114
Capital mínimo	<u>100,000</u>	<u>100</u>	<u>91</u>	<u>191</u>	<u>13</u>
	<u>1,000,097</u>	<u>1,000</u>	<u>910</u>	<u>1,910</u>	<u>127</u>
Multifondo de Previsión 5					
XXI Banorte Siefore					
Reserva especial	891,629	900	1,049	1,949	183
Capital mínimo	<u>100,000</u>	<u>100</u>	<u>119</u>	<u>219</u>	<u>21</u>
	<u>991,629</u>	<u>1,000</u>	<u>1,168</u>	<u>2,168</u>	<u>204</u>



31 de diciembre de 2021

	Número de acciones	Costo de adquisición	Actualización	Valor de mercado	Participación en subsidiaria
Siefore PMX-SAR					
Reserva especial	848,211	900	698	1,598	62
Capital mínimo	<u>100,000</u>	<u>100</u>	<u>88</u>	<u>188</u>	<u>7</u>
	<u>948,211</u>	<u>1,000</u>	<u>786</u>	<u>1,786</u>	<u>69</u>
Siefore ISSEMYM					
Reserva especial	640,026	900	1,684	2,584	174
Capital mínimo	<u>100,000</u>	<u>100</u>	<u>304</u>	<u>404</u>	<u>27</u>
	<u>740,026</u>	<u>1,000</u>	<u>1,988</u>	<u>2,988</u>	<u>201</u>
XXI Banorte Previsión Social Corto Plazo Siefore					
Reserva especial	771,850	900	1,322	2,222	91
Capital mínimo	<u>100,000</u>	<u>100</u>	<u>189</u>	<u>289</u>	<u>12</u>
	<u>871,850</u>	<u>1,000</u>	<u>1,511</u>	<u>2,511</u>	<u>103</u>
XXI Banorte Previsional Siefore					
Reserva especial	899,998	900	810	1,710	118
Capital mínimo	<u>100,000</u>	<u>100</u>	<u>90</u>	<u>190</u>	<u>13</u>
	<u>999,998</u>	<u>1,000</u>	<u>900</u>	<u>1,900</u>	<u>131</u>
Ahorro Individual XXI Banorte Siefore					
Reserva especial	423,443	900	1,554	2,454	106
Capital mínimo	<u>100,000</u>	<u>100</u>	<u>479</u>	<u>579</u>	<u>25</u>
	<u>523,443</u>	<u>1,000</u>	<u>2,033</u>	<u>3,033</u>	<u>131</u>
Siefore ISSSTELEON					
Reserva especial	790,333	900	1,516	2,416	162
Capital mínimo	<u>100,000</u>	<u>100</u>	<u>206</u>	<u>306</u>	<u>21</u>
	<u>890,333</u>	<u>1,000</u>	<u>1,722</u>	<u>2,722</u>	<u>183</u>
Total reserva especial	506,874,474	2,859,711	3,232,234	6,091,945	475,750
Total capital mínimo	<u>1,342,655</u>	<u>2,100</u>	<u>3,826</u>	<u>5,926</u>	<u>367</u>
	<u>508,217,129</u>	<u>2,861,811</u>	<u>3,236,060</u>	<u>6,097,871</u>	<u>476,117</u>
Otras inversiones permanentes	-	-	-	7,038	-
	<u>508,217,129</u>	<u>2,861,811</u>	<u>3,236,060</u>	<u>6,104,909</u>	<u>476,117</u>



Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor de la acción (expresado en pesos) para la valuación de las inversiones se muestra a continuación:

	2022	2021
Siefore XXI Banorte Básica 55-59, S.A. de C.V.	\$ 10.622159	\$ 10.584001
Siefore XXI Banorte Básica 60-64, S.A. de C.V.	11.544811	11.802092
Siefore XXI Banorte Básica 75-79, S.A. de C.V.	11.746406	12.394554
Siefore XXI Banorte Básica 85-89, S.A. de C.V.	12.192760	13.096209
Siefore XXI Banorte Básica de Pensiones, S.A. de C.V.	9.900712	9.649461
Siefore XXI Banorte Básica Inicial, S.A. de C.V.	11.974462	12.771581
Siefore XXI Banorte Básica 90-94, S.A. de C.V.	12.095636	13.003322
Siefore XXI Banorte Básica 80-84, S.A. de C.V.	11.887799	12.699613
Siefore XXI Banorte Básica 70-74, S.A. de C.V.	11.701320	12.233445
Siefore XXI Banorte Básica 65-69, S.A. de C.V.	11.546653	11.938838
Multifondo de Previsión 1 XXI Banorte Siefore, S.A. de C.V.	2.102189	2.046605
Multifondo de Previsión 2 XXI Banorte Siefore, S.A. de C.V.	2.641601	2.662590
Multifondo de Previsión 3 XXI Banorte Siefore, S.A. de C.V.	2.298575	2.316653
Multifondo de Previsión 4 XXI Banorte Siefore, S.A. de C.V.	1.897728	1.909606
Multifondo de Previsión 5 XXI Banorte Siefore, S.A. de C.V.	2.136433	2.185749
Siefore PMX-SAR, S.A. de C.V.	1.934015	1.884394
Siefore ISSEMYM, S.A. de C.V.	4.010940	4.037236
XXI Banorte Previsión Social Corto Plazo Siefore, S.A. de C.V.	3.090313	2.878253
Siefore ISSSTELEON, S.A. de C.V.	3.042722	3.056955
XXI Banorte Previsional Siefore, S.A. de C.V.	1.900541	1.899990
Ahorro Individual XXI Banorte Siefore, S.A. de C.V.	5.808658	5.794660

El valor de la acción no se modifica sustancialmente a la fecha de emisión de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las reservas especiales ascendieron a \$5,366,009 y \$6,091,945 respectivamente. Afore XXI Banorte tiene inversión temporal de \$45,695 para 2021, registrada en instrumentos financieros, la cual podrá realizarse en el momento que la administración así lo decida, sin perjuicio de lo establecido en las Disposiciones de carácter general que establecen el régimen patrimonial al que se sujetarán las administradoras de fondos para el retiro, el PENSIONISSSTE y las Siefores y la reserva especial.

Al momento de vender las inversiones, Afore XXI Banorte tendrá que efectuar el pago de ISR por la utilidad que, en su caso, se genere de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes en el momento de la venta.

El producto de la venta de las acciones de las Siefores se gravará para efectos del ISR por el importe que exceda al costo promedio de adquisición, determinado con base en las disposiciones fiscales vigentes.

7. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se analizan como sigue:

	2022	2021	Tasa anual de depreciación %
Inversión:			
Bienes en arrendamiento ⁽¹⁾	\$ 355,929	\$ -	Duración contrato
Equipo de cómputo	661,304	708,679	30
Adaptaciones y mejoras	231,617	227,600	10
Mobiliario y equipo de oficina	114,563	117,721	10
Telecomunicaciones	48,099	48,298	25
Equipo de transporte	<u>19,193</u>	<u>10,113</u>	25
	1,430,705	1,112,411	



	2022	2021
Depreciación acumulada:		
Bienes en arrendamiento	\$ (77,211)	\$ -
Equipo de cómputo	(626,755)	(608,307)
Adaptaciones y mejoras	(153,147)	(133,368)
Mobiliario y equipo de oficina	(101,303)	(96,811)
Telecomunicaciones	(39,862)	(36,189)
Equipo de transporte	(8,134)	(6,813)
	<u>(1,006,413)</u>	<u>(881,488)</u>
Mobiliario y equipo - Neto	<u>\$ 424,293</u>	<u>\$ 230,923</u>

La depreciación de los ejercicios 2022 y 2021 que fue reconocida en el estado de resultados ascendió a \$124,924 y \$58,743, respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos de administración.

Durante 2021, se compensó en contra el importe de depreciación acumulada, el saldo acumulado por actualización por activo de acuerdo con la B-10 "Efectos de inflación" que Afore XXI Banorte había registrado, por un total de \$49,442. Como se menciona en la nota 3.f. esta actualización proviene de adquisiciones realizadas antes del 31 de diciembre de 2007.

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2022 los bienes en arrendamiento de propiedades, mobiliario y equipo neto se integran:

Por clase de activo subyacente	Edificios	Equipo de cómputo	Total
Inversión:			
Reconocimiento inicial al 1 de enero de 2022	\$ 345,871	\$ 3,630	\$ 349,501
Modificaciones a los contratos	<u>6,428</u>	<u>-</u>	<u>6,428</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	352,299	3,630	355,929
Depreciación acumulada:			
Saldos al inicio de 2022	-	-	-
Depreciación del periodo	<u>(73,581)</u>	<u>(3,630)</u>	<u>(77,211)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>(73,581)</u>	<u>(3,630)</u>	<u>(77,211)</u>
Bienes en arrendamiento - neto	<u>\$ 278,718</u>	<u>\$ 0,000</u>	<u>\$ 278,718</u>

Al 31 de diciembre de 2022, Afore XXI Banorte registró gastos en resultados por \$8,022, relacionado con arrendamientos a corto plazo y de bajo valor.

8. Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos intangibles se integran como sigue:

	2022	2021
Lealtad con clientes Bancomer	\$ 1,442,068	\$ 1,442,068
Software	<u>626,446</u>	<u>508,798</u>
	2,068,514	1,950,866
Amortización acumulada	<u>(590,934)</u>	<u>(486,407)</u>
Total	<u>\$ 1,477,580</u>	<u>\$ 1,464,459</u>

La amortización por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de \$104,528 y \$86,400, respectivamente.



9. Cuentas por pagar y otros gastos acumulados

A continuación, se presenta el análisis de saldos de las cuentas por pagar y otros gastos acumulados:

	2022	2021
Concepto:		
Rentas por pagar terceros ⁽¹⁾	\$ 279,591	\$ -
Proveedores y otras cuentas por pagar	356,891	445,665
Multas y sanciones por pagar	211,028	219,434
Comisiones a fuerza de ventas	-	24,384
Juicios laborales y fiscales	225,581	187,676
Para derechos de inspección	53,649	52,542
Por emisión de estados de cuenta	8,449	26,470
Para comisiones a empresas operadoras	5,940	8,347
Servicios telefónicos	1,014	1,277
Gastos por cuenta de Siefors	10,479	6,302
Pago Instituto Mexicano del Seguro Social por gastos de fiscalización y cobranza	1,094	1,036
	<u>\$ 1,153,716</u>	<u>\$ 973,133</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 el saldo por pagar a corto plazo por bienes en arrendamiento asciende a \$61,010. El vencimiento de las rentas por pagar a terceros a largo plazo es como sigue:

Año que terminará el 31 de diciembre de	
2024	\$ 42,976
2025	36,467
2026	34,244
2027	35,952
2028	38,405
Años posteriores	<u>30,537</u>
	<u>\$ 218,581</u>

Las actividades de arrendamiento de activos de Afore XXI Banorte comprenden activos dedicados a la renta de sus instalaciones y de sus 104 sucursales. Por los contratos de arrendamiento registrados al 31 de diciembre de 2022 no existen salidas de efectivo futuras derivadas de garantías de valor residual, opciones de extensión y terminación de contratos, restricciones impuestas por los arrendatarios ni transacciones de venta con arrendamiento en vía de regreso.

10. Impuestos y contribuciones por pagar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tenían los siguientes impuestos y contribuciones por pagar:

	2022	2021
Impuesto sobre la renta sobre sueldos	\$ 31,752	\$ 41,583
Cuotas SAR e IMSS	15,559	20,073
Infonavit	7,641	9,049
Impuesto sobre la renta retenido por retiro afiliados	14,188	23,277
Impuesto sobre nóminas	3,703	4,554
Otros	<u>750</u>	<u>4,279</u>
	<u>\$ 73,593</u>	<u>\$ 102,815</u>



11. Beneficios a los empleados al retiro

- El valor de las obligaciones por beneficios adquiridos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascendió a \$270,295 y \$254,610, respectivamente.
- La conciliación entre el valor presente de la Obligación para beneficios definidos (“OBD”) y el valor razonable de los Activos del plan (“AP”) y el Pasivo neto proyectado (“PNP”) reconocido en el estado de situación financiera es como sigue:

	Beneficios por terminación 31 de diciembre de		Beneficios al retiro 31 de diciembre de		Total 31 de diciembre de	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos (pasivos)						
laborales:						
OBD	\$ 87,176	\$ 87,087	\$ 183,119	\$ 167,523	\$ 270,295	\$ 254,610
AP ⁽¹⁾	<u>(18,288)</u>	<u>(16,946)</u>	<u>(85,792)</u>	<u>(127,796)</u>	<u>(104,080)</u>	<u>(144,742)</u>
Situación de financiamiento	<u>68,888</u>	<u>70,141</u>	<u>97,327</u>	<u>39,727</u>	<u>166,215</u>	<u>109,868</u>
PNP	<u>\$ 68,888</u>	<u>\$ 70,141</u>	<u>\$ 97,327</u>	<u>\$ 39,727</u>	<u>\$ 166,215</u>	<u>\$ 109,868</u>

- Se presenta dentro del rubro Inversiones en Instrumentos financieros dentro del estado de situación financiera.

El PNP se presenta en el estado de situación financiera en el rubro de remuneraciones al retiro sin la disminución de los AP, derivado a las reglas de presentación de la CONSAR.

- Costo neto del período (“CNP”)

A continuación, se presenta un análisis del CNP por tipo de plan:

	Beneficios por terminación 31 de diciembre de		Beneficios al retiro 31 de diciembre de		Total 31 de diciembre de	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
CNP:						
Costo laboral del servicio actual	\$ 9,458	\$ 8,121	\$ 11,444	\$ 10,793	\$ 20,902	\$ 18,914
Costo financiero	4,401	2,478	2,920	413	7,321	2,891
Modificaciones al plan	<u>(2,178)</u>	<u>1,880</u>	<u>-</u>	<u>487</u>	<u>(2,178)</u>	<u>2,367</u>
CNP:	<u>11,681</u>	<u>12,479</u>	<u>14,364</u>	<u>11,693</u>	<u>26,045</u>	<u>24,172</u>
Remediones de (P) ANBD reconocidos en ORI	<u>(3,530)</u>	<u>(2,766)</u>	<u>(839)</u>	<u>(2,316)</u>	<u>(4,369)</u>	<u>(5,082)</u>
CNP	<u>\$ 8,151</u>	<u>\$ 9,713</u>	<u>\$ 13,525</u>	<u>\$ 9,377</u>	<u>\$ 21,676</u>	<u>\$ 19,090</u>

- Las tasas utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados de ambos planes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son:

	2022	2021
Tasa de descuento	9.45%	7.35%
Tasa de incremento del salario	4.00%	4.00%
Tasa de incremento de la UMA	4.00%	4.00%
Tasa de inflación largo plazo	4.00%	4.00%



12. Capital contable

- a. El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra como sigue:

	Acciones	Importe
Acciones de la clase I que representan la proporción de capital mínimo sin derecho a retiro	25,000	\$ 25,000
Acciones de la clase II que representan la proporción variable del capital	20,030,778	20,030,778
Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 2007	<u>454,206</u>	<u>454,206</u>
Capital social al 31 de diciembre de 2022 y 2021	<u>20,509,984</u>	<u>\$ 20,509,984</u>

Acciones ordinarias nominativas con valor nominal de \$1,000 (pesos) cada una totalmente suscritas y pagadas.

De acuerdo con los estatutos de Afore XXI Banorte, las acciones se dividirán en: Serie “A”, que representa el 51% del capital, cuyas acciones podrán ser suscritas únicamente por personas físicas y morales mexicanas, y Serie “B”, que representa el 49% del capital social y que podrán ser suscritas por cualquier persona, incluyendo extranjeras, siempre que estas no adquieran por cualquier título la facultad del manejo de Afore XXI Banorte.

- b. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 1 de marzo de 2022, se aprobó el decreto de dividendos en efectivo, por un importe de \$3,550,000, pagados el 31 de marzo de 2022.

Los dividendos fueron pagados en efectivo de acuerdo con la tenencia accionaria de cada socio (50% a Banorte Futuro y 50% al Instituto Mexicano del Seguro Social) aplicados a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”).

- c. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 su importe asciende a \$1,552,006 y \$1,356,569, respectivamente.

La reserva especial a que se refiere la Nota 6 será independiente del capital mínimo fijo pagado sin derecho a retiro de las Administradoras y de la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades Mercantiles.

- d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- e. Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”). Los dividendos que excedan de la CUFIN y cuenta de utilidad fiscal neta reinvertida causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2022. El impuesto causado será a cargo de Afore XXI Banorte y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.



f. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	2022	2021
Cuenta de capital de aportación ("CUCA")	\$ 32,453,005	\$ 30,102,036
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>4,712,328</u>	<u>6,009,571</u>
Total	<u>\$ 37,165,333</u>	<u>\$ 36,111,607</u>

13. Saldos y transacciones en divisas extranjeras

a. La posición monetaria de las divisas extranjeras al 31 de diciembre es:

	2022	2021
Dólares estadounidenses:		
Activos monetarios	1,636	1,636
Pasivos monetarios	<u>(638)</u>	<u>(1,065)</u>
Posición larga, neta	<u>998</u>	<u>571</u>
Equivalentes	<u>\$ 19,470</u>	<u>\$ 11,687</u>

Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	27 de febrero de 2023
Dólar estadounidense, bancario	<u>\$ 19.5089</u>	<u>\$ 20.4672</u>	<u>\$ 18.4023</u>

14. Operaciones y saldos con partes relacionadas

a) Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

	2022	2021
Ingresos:		
Ingresos por comisiones	\$ 5,531,251	\$ 7,813,321
Ingresos por intereses bancarios	78,038	90,265
Ingresos por referenciación	<u>(12)</u>	<u>946</u>
	<u>\$ 5,609,277</u>	<u>\$ 7,904,532</u>
Egresos:		
Empresas operadoras	\$ 71,409	\$ 85,370
Servicios administrativos	54,745	53,727
Mantenimiento de software	26,728	20,788
Donativos	26,827	-
Referenciación	-	-
Seguros	23,335	17,604
Uso de superficies	-	1,596
Comisiones bancarias	<u>5,244</u>	<u>4,591</u>
	<u>\$ 208,288</u>	<u>\$ 183,676</u>



b) Los saldos con partes relacionadas son:

	2022	2021
Por cobrar:		
Siefore XXI Banorte Básica 60-64, S.A. de C.V.	\$ 3,328	\$ 2,709
Siefore XXI Banorte Básica 85-89, S.A. de C.V.	2,606	1,840
Siefore XXI Banorte Básica 75-79, S.A. de C.V.	4,998	3,717
Siefore XXI Banorte Básica 55-59, S.A. de C.V.	832	687
Siefore XXI Banorte Básica de Pensiones, S.A. de C.V.	446	342
Siefore XXI Banorte Básica Inicial, S.A. de C.V.	224	96
Siefore XXI Banorte Básica 90-94, S.A. de C.V.	984	632
Siefore XXI Banorte Básica 80-84, S.A. de C.V.	4,276	3,110
Siefore XXI Banorte Básica 70-74, S.A. de C.V.	5,678	4,179
Siefore XXI Banorte Básica 65-69, S.A. de C.V.	5,219	3,797
Multifondo de Previsión Social 1 XXI Banorte, S.A. de C.V.	554	279
Multifondo de Previsión Social 2 XXI Banorte, S.A. de C.V.	218	107
Multifondo de Previsión Social 3 XXI Banorte, S.A. de C.V.	206	98
Multifondo de Previsión Social 4 XXI Banorte, S.A. de C.V.	397	176
Multifondo de Previsión Social 5 XXI Banorte, S.A. de C.V.	12	6
Siefore XXI Banorte ISSSTELEON, S.A. de C.V.	253	126
Siefore ISSEMYM, S.A. de C.V.	211	99
Siefore PMX-SAR, S.A. de C.V.	42	20
XXI Banorte Previsional Siefore, S.A. de C.V.	151	64
Ahorro Individual XXI Banorte Siefore, S.A. de C.V.	<u>230</u>	<u>145</u>
Total	<u>\$ 30,865</u>	<u>\$ 22,229</u>
Inversiones		
Inversiones en Siefores:		
XXI Banorte Previsión Social Corto Plazo Siefore, S.A. de C.V. ⁽¹⁾	<u>\$ 104,392</u>	<u>\$ 144,764</u>
⁽¹⁾ Inversión del fondo de pensiones		
Pagos anticipados:		
Seguros Banorte, S.A. de C.V.	\$ 18,043	\$ 19,292
Procesar, S.A. de C.V.	<u>1,898</u>	<u>1,595</u>
	<u>\$ 19,941</u>	<u>\$ 20,887</u>
Por pagar:		
Fundación Banorte, A.C.	\$ 400	\$ 400
Fundación IMSS, A.C.	-	-
Mantenimiento software y hardware	19,432	18,900
Comisiones Bancarias	<u>-</u>	<u>168</u>
	<u>\$ 19,832</u>	<u>\$ 19,468</u>
Procesar, S.A. de C.V. ⁽¹⁾	\$ 5,940	\$ 8,347
Instituto Mexicano del Seguro Social ⁽¹⁾	<u>1,094</u>	<u>1,036</u>
	<u>\$ 7,034</u>	<u>\$ 9,383</u>

⁽¹⁾ Las cuentas por pagar a Procesar, S.A. de C.V. y al Instituto Mexicano del Seguro Social por cobranza por dispersiones se registran en cuentas específicas dentro del rubro de cuentas por pagar y otros gastos acumulados.



15. Impuestos a la utilidad

ISR - Conforme a la Ley de ISR de 2022 y 2021, la tasa fue el 30%.

En su carácter de administradora general de las Siefores, Afore XXI Banorte está obligada a calcular, retener y enterar el ISR por cuenta de las Siefores.

En 2022 y 2021, Afore XXI Banorte determinó una utilidad fiscal de \$2,960,224 y de \$5,002,954 respectivamente. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o fiscal.

Afore XXI Banorte está obligada a retener y enterar el ISR sobre los ingresos que obtienen los trabajadores afiliados de su subcuenta de retiro (SAR 92) y de las subcuentas de retiro, vejez y cesantía, tanto de las subcuentas IMSS e ISSSTE de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes, después de haber disminuido las partes exentas que en su caso procedan de estos ingresos.

Asimismo, Afore XXI Banorte está obligada a retener y enterar el ISR sobre los retiros que efectúen los trabajadores afiliados de su subcuenta de aportaciones voluntarias a la tasa anual del 0.15% y 0.08% en 2022 y 2021 respectivamente, sobre el monto del capital invertido que dé igual al pago de intereses.

Los impuestos a la utilidad se analizan a continuación:

	2022	2021
Causado	\$ 888,195	\$ 1,527,804
Diferido	<u>(211,905)</u>	<u>2,793</u>
	<u>\$ 676,290</u>	<u>\$ 1,530,597</u>

Los impuestos a la utilidad y la conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva expresadas en importes y como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

	2022	2021
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 2,279,870	\$ 5,439,332
Tasa causada del ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	683,961	1,631,800
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes:		
Gastos no deducibles	69,239	49,992
Ajuste anual por inflación	(19,636)	(39,246)
Efectos de actualización fiscal y otros	<u>(57,274)</u>	<u>(111,949)</u>
ISR reconocido en los resultados	<u>\$ 676,290</u>	<u>\$ 1,530,597</u>
Tasa efectiva del ISR	<u>29.66%</u>	<u>28.14%</u>



- a. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido son:

	2022	2021
Inversiones en Siefores	\$ 1,760,338	\$ 2,470,674
Provisiones	(460,890)	(415,556)
Otros	(135,664)	(82,016)
Beneficios a empleados	(29,197)	(97,284)
	<u>1,134,587</u>	<u>1,875,318</u>
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Total pasivo por ISR diferido	<u>\$ 340,376</u>	<u>\$ 562,595</u>

16. Compromisos

Afore XXI Banorte tiene celebrados contratos de arrendamiento con terceros. Los plazos de arrendamiento de dichos contratos con terceros varían de uno a cinco años y en el caso del plazo del permiso de uso de espacio temporal con el IMSS, el Permiso Marco de Uso Temporal Revocable establece vigencia al 31 de diciembre 2024.

17. Eventos posteriores

El 27 de diciembre de 2022 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma a los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo. Esta reforma modifica los días de vacaciones a los cuales los empleados tienen derecho y entró en vigor el día 1 de enero de 2023. La Afore XXI Banorte no tiene un impacto por el incremento en las vacaciones.

18. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2022, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de Afore XXI Banorte:

NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas - Los activos de larga duración mantenidos para distribuir a los propietarios, es decir, que serán utilizados para pagar dividendos o reembolsos de capital, se valúan al menor entre su valor neto en libros y su valor razonable menos costos de disposición en los términos de la NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas; no obstante, hace falta precisar cuál es el reconocimiento contable que se generaría por la diferencia que pudiera existir entre el importe por distribuir a los propietarios y el valor de dichos activos de larga duración. Por lo tanto, se propone adicionar los párrafos necesarios que indiquen que, por tratarse de distribuciones a los propietarios, se deben afectar las utilidades acumuladas, tal como se establecía en el Boletín C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición, el cual estuvo en vigor hasta el ejercicio 2021.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, Afore XXI Banorte está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.



19. Autorización de la emisión de los estados financieros

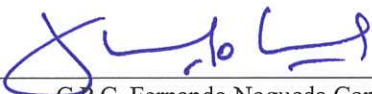
Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 21 de febrero de 2023, por el Mtro. David Razú Aznar, Director General y el Lic. José Antonio Alvarado Ramírez, Director de Administración y Finanzas, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la Asamblea General de Accionistas de Afore XXI Banorte, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles y a la revisión por parte de la CONSAR, que cuenta con la facultad de ordenar modificaciones a los mismos, después de su emisión.



Mtro. David Razú Aznar
Director General



Lic. José Antonio Alvarado Ramírez
Director de Administración y Finanzas



C.P.C. Fernando Noguera Conde
Comisario

* * * * *

